



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón Mexico. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

Expte. CUDAP Nº 0020820/2012

Córdoba, 03 SEP 2012

VISTO

la nota presentada por BEROS, BRUNO ANDRES (LEG 34292976) alumno del Departamento Plástica, Plan 26/85, de esta Facultad de Artes, por la que solicita se le otorguen equivalencias en las materias: Sistemas de Representación, Visión I, y Morfología, por haber cursado en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC materias de contenidos equivalentes;

CONSIDERANDO

que se adjuntan 25 fojas útiles con las respectivas certificaciones de las materias aprobadas en FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO;

que dicha documentación fue girada para su conocimiento al Departamento de Plástica y que a consecuencia de ello se producen los informes correspondientes en los folios 24 y 25, donde concede equivalencia el Prof. Miguel Barseghian en Sistemas de Representación, equivalencia parcial el Prof. Fernando Fraenza en Visión I y no concede equivalencia la Prof. Mariana Del Val en Morfología;

que por aplicación de la Ord. HCS Nº 12/86 Régimen de equivalencias la materia es concedida de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1. Conceder equivalencias al alumno: BEROS, BRUNO ANDRES (DNI Nº 34.292.976), dando por aprobada la materia Sistemas de Representación; equivalencia parcial en Visión I y no conceder equivalencia en Morfología del Plan 26/85, del Departamento de Plástica de la Facultad de Artes, por haber aprobado contenidos similares en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba; asimismo se deja constancia que las equivalencias serán otorgadas teniendo en cuenta el sistema de correlatividades de dicho Plan.

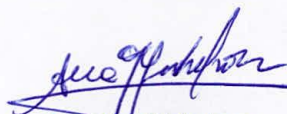
ARTICULO 2º.- Protocolícese, Comuníquese e inclúyase en el Digesto electrónico.

RESOLUCIÓN Nº

295


Prof. Andrea Sacramento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba